



Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires en 2015

Informe de resultados | 1012



Junio de 2016

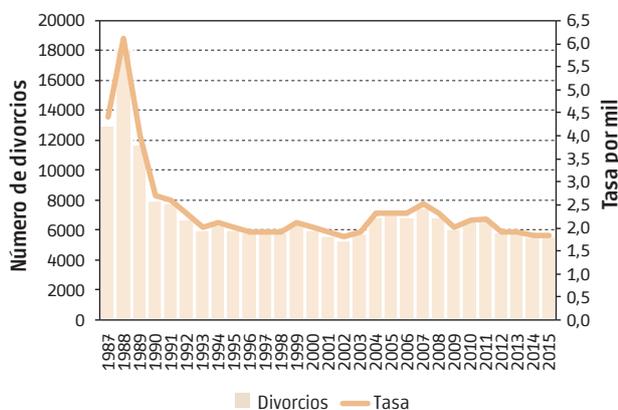
“2016: Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires en 2015

Hasta la sanción de la ley de divorcio vincular (Ley 23.515) aprobada en 1987, que permite a los cónyuges divorciados contraer nuevas nupcias, en la legislación argentina el divorcio consistía en la separación personal que no disolvía el vínculo matrimonial pero los dispensaba de convivir en el mismo domicilio, previo proceso judicial (divorcio por presentación o petición conjunta), y no habilitaba a los cónyuges divorciados a contraer nuevas nupcias (art. 67 bis de la Ley 2.393).

En ese momento la consensualidad o cohabitación era un comportamiento difundido en la población de la Ciudad entre aquellas personas que se habían separado y volvían a convivir en pareja. Esto, junto a quiénes aún no estando en una nueva unión querían regularizar su situación, explica la importante cantidad de divorcios que se inscribieron en el Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires durante los años cercanos a la sanción de la ley de divorcio (más de 40.000 divorcios en el trienio 1987-1989). Posteriormente, la tasa bruta de divorcios (cociente entre el número de divorcios ocurridos y registrados durante un año y la población a mitad de ese año) mostró una tendencia al descenso y se estabilizó en valores cercanos al 2 por mil con mínimas oscilaciones (Gráfico 1).

Gráfico 1 Número de divorcios y tasa bruta de divorcialidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 1987/2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales y proyecciones de población.

La relación entre divorcios y matrimonios¹, descendió en el primer quinquenio de los noventa y luego muestra un incremento sostenido (Cuadro 1) que se explica por el descenso de la cantidad de matrimonios. El número de divorcios permaneció entre los 6000 y los 7000 por año. Para el último año para el cual se dispone de datos, así como en los cuatro años anteriores, la cantidad de divorcios se ubica por debajo del umbral observado en el período. No obstante, la relación prácticamente se mantiene, dado que los matrimonios siguen su tendencia descendente. Entre 1990 y 2015 los matrimonios se redujeron el 49% mientras que los divorcios lo hicieron el 29%. En la actualidad, en la Ciudad se registra un divorcio por cada dos nuevos matrimonios.

Cuadro 1 Relación divorcios y matrimonios. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 - 1995 - 2000 - 2005 - 2010 - 2015

Año	Divorcios	Matrimonios	Relación
1990	7.993	21.966	36,4
1995	6.005	16.966	35,4
2000	6.007	16.766	35,8
2005	7.045	14.713	47,9
2010	6.594	13.390	49,2
2015	5.643	11.295	50,0

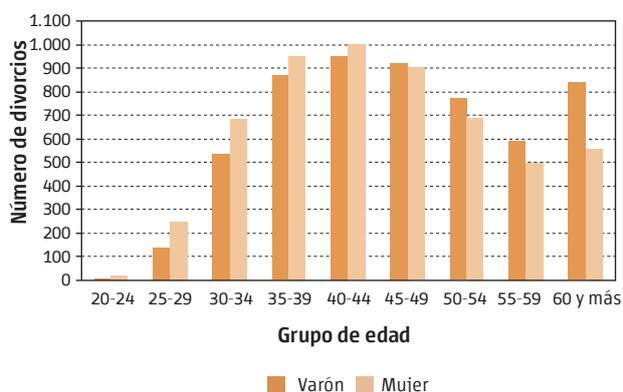
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Con el objetivo de conocer algunas características de los cónyuges divorciados, esta Dirección General elaboró el formulario "Informe estadístico de divorcio" que se implementó en forma permanente a partir del año 2009. El mismo lo completa la Dirección Legales de la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas con los datos que figuran en la sentencia de divorcio en el momento que se inscribe en el marginal del acta de matrimonio.

En este informe se analizan algunos datos referidos a los cónyuges divorciados cuyas sentencias fueran inscriptas durante 2015. La composición de los divorciados según su edad en el momento de la sentencia de divorcio, refleja la concentración en los grupos centrales (35-39 a 50-54 años), siendo a edad más temprana en el caso de las cónyuges (30-34 a 50-54 años) debido a que en general las mujeres se casan a edades más bajas y con hombres mayores (Gráfico 2).

¹ Es el cociente entre los divorcios y matrimonios inscriptos en un año y expresa el número de divorcios cada 100 matrimonios.

Gráfico 2 Divorcios inscriptos según grupos de edad de los cónyuges al momento de la sentencia. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

El análisis de los divorcios según el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve permite apreciar que, para ambos sexos, en su mayoría eran solteros; es decir, disuelven su primera unión legal (Cuadros 2 y 3). Un aspecto que se destaca es que en los varones la cantidad de reincidentes (viudos y divorciados) es más alto que en las mujeres: 539 y 394, respectivamente. Estos valores son diferenciales por sexo y grupo de edad al momento de la sentencia. En los varones, a partir de los 45 años el número de divorciados de primera unión (solteros) disminuye. Por su parte, los divorciados reincidentes aumentan con la edad. En las mujeres, el número de divorciadas de primera unión (solteras) también se reduce desde los 45 años, pero a su vez desciende el de las divorciadas reincidentes desde los 50 años. Es decir, en comparación, en los varones de generaciones mayores es menor el número de disoluciones de primera unión ya que se incrementa la reincidencia matrimonial y posterior divorcio.

Cuadro 2 Divorcios inscriptos según grupos de edad del cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Ignorado
Total	5.643	5.101	36	503	3
20 - 24	7	7	0	0	0
25 - 29	139	139	0	0	0
30 - 34	537	529	0	7	1
35 - 39	869	842	1	26	0
40 - 44	952	904	0	48	0
45 - 49	924	841	5	78	0
50 - 54	771	708	2	61	0
55 - 59	591	481	5	105	0
60 y más	837	636	23	178	0
Ignorado	16	14	0	0	2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

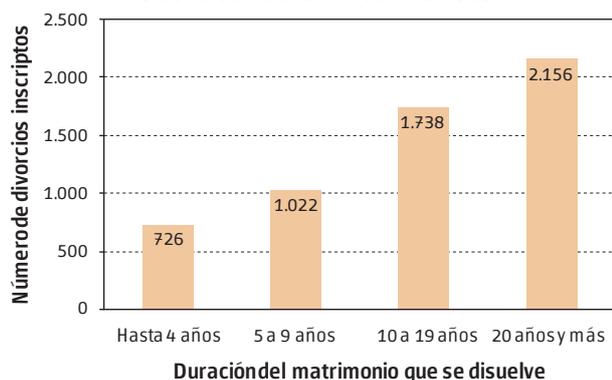
Cuadro 3 Divorcios inscriptos según grupos de edad de la cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Ignorado
Total	5.643	5.243	24	370	6
Hasta 19	1	1	0	0	0
20 - 24	20	19	0	1	0
25 - 29	251	251	0	0	0
30 - 34	682	676	0	5	1
35 - 39	951	924	2	24	1
40 - 44	1.002	948	4	50	0
45 - 49	901	811	3	87	0
50 - 54	688	618	6	64	0
55 - 59	497	428	1	68	0
60 y más	554	486	8	60	0
Ignorado	96	81	0	11	4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

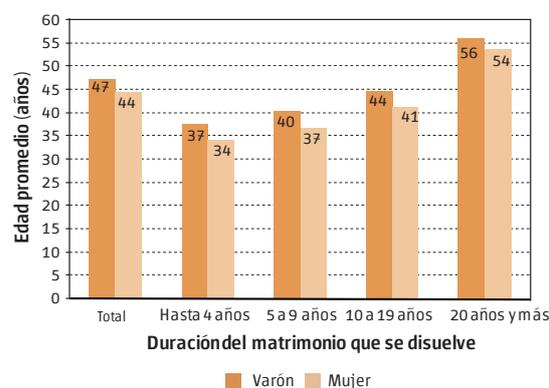
La duración del matrimonio que se disuelve (Gráfico 3), indica que más de las dos terceras partes superan los 9 años de convivencia y que es bajo el número de matrimonios que se divorció antes de los 5 años. La edad promedio al momento del divorcio (Gráfico 4) para el varón es 47 años y 44 años para la mujer, observándose una diferencia de 2 años en las uniones de 20 años y más de convivencia y de 3 años en las más breves.

Gráfico 3 Divorcios inscriptos según la duración del matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Gráfico 4 Edad promedio de los cónyuges al momento de la sentencia de divorcio según duración del matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Por último, cuando se considera el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve de ambos cónyuges en forma conjunta (Cuadro 4), se advierte que en la mayoría de los casos para ambos era su primera unión, siguiéndoles en importancia, pero con valores muy inferiores, las siguientes combinaciones: divorciado-soltera, soltero-divorciada y divorciado-divorciada.

Cuadro 4 Divorcios inscriptos según estado civil de los cónyuges anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015

Estado civil anterior del cónyuge	Estado civil anterior de la cónyuge				
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Ignorado
Total	5.643	5.243	24	370	6
Soltero	5.101	4.872	13	212	4
Viudo	36	20	2	14	0
Divorciado	503	350	9	144	0
Ignorado	3	1	0	0	2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

En conclusión, el número de divorcios muestra un comportamiento relativamente estable posterior a los años cercanos a la sanción de la ley de divorcio donde se registró el pico más alto. La mayoría corresponden a rupturas de primeras uniones, mientras que se evidencia una participación más alta de los varones cuando se trata de segundos o más matrimonios.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadistica.buenosaires.gob.ar

Para consultas diríjase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)